

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 30899** *REAL DECRETO 2410/1986, de 21 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Ignacio Urenda Bariego como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja y como Gobernador Civil de la provincia de La Rioja.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 1986,

Vengo a disponer el cese de don José Ignacio Urenda Bariego como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja y como Gobernador Civil de la provincia de La Rioja, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 30900** *REAL DECRETO 2411/1986, de 21 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Pallarés Sánchez como Gobernador Civil de la provincia de Lérida.*

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 1986,

Vengo a disponer el cese de don Antonio Pallarés Sánchez como Gobernador Civil de la provincia de Lérida, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 30901** *REAL DECRETO 2412/1986, de 21 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don José Ignacio Urenda Bariego como Gobernador Civil de la provincia de Lérida.*

A propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 1986,

Vengo a disponer el nombramiento de don José Ignacio Urenda Bariego como Gobernador Civil de la provincia de Lérida.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 30902** *REAL DECRETO 2413/1986, de 21 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Pallarés Sánchez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y como Gobernador Civil de la provincia de Santander.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 1986,

Vengo a disponer el nombramiento de don Antonio Pallarés Sánchez como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y como Gobernador Civil de la provincia de Santander.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

- 30903** *REAL DECRETO 2414/1986, de 21 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio José Rojo Sastre como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja y como Gobernador Civil de la provincia de La Rioja.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de noviembre de 1986,

Vengo a disponer el nombramiento de don Antonio José Rojo Sastre como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de La Rioja y como Gobernador Civil de la provincia de La Rioja.

Dado en Madrid a 21 de noviembre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 30904** *ORDEN de 12 de noviembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Gabriel Ferrán de Alfaro.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Gabriel Ferrán de Alfaro y, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle, en propiedad, a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso a Ministro Plenipotenciario de primera clase de don Carlos Reparaz Medinaveitia, con efectos del día 7 de noviembre de 1986.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de noviembre de 1986.

FERNANDEZ ORDOÑEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 30905** *ORDEN de 12 de noviembre de 1986 por la que se asciende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Carlos Reparaz Medinaveitia.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Reparaz Medinaveitia y, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido